



Gmail



Buscar en el correo electrónico

1,048

Re: Certificado de participación Portal Transaccional



ayuntamiento pueblo viejo
para ml_vazquezjoseenrique04

jue, 19 may, 06:3

El vie., 6 de may. de 2022 8:18 AM, Certificado Portal <certificadoportaltransaccional@dgcp.gob.do> es Distinguido señor José Enrique Vazquez Figueroo,





Luego de saludarle, por este medio le hacemos formal entrega de su certificado por haber participadc la **gestión de procesos y la administración de contratos** a través del Sistema Electrónico de Comi representación del Ayuntamiento de Pueblo Viejo.

Ante cualquier inquietud respecto al certificado, favor contactarse por esta vía.

Nos reiteramos a sus órdenes,



Dirección General
Contrataciones Públicas

Yesenia Manzueta Pérez
Implementadora del SECCP.
Departamento de Implementación del SECC.
809-682-7407 Ext. 3093 | DGCP.GOB.DO     |

No ha
[Bus](#)

Este mensaje y los archivos adjuntos son propiedad exclusiva de la entidad emisora y están sujetos a confidencialidad. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar esta información.



Santo Domingo, D.N.
06 de abril de 2022

A: **VICTOR FIGUERO**
Alcalde de Pueblo Viejo
Sus manos

Asunto: Datos necesarios para presentar la propuesta de “Construcción de Aceras y Contenes”.

Muy cortésmente, después de un cordial saludo, le hacemos entrega de la ficha de identificación de proyectos (acera y contenes), con el objetivo de ayudarle a presentar la propuesta de “Construcción de Aceras y Contenes” de forma organizada ajustándola a unos estándares de contenido mínimo que permitan ver su viabilidad.

De igual forma, la ficha de identificación del proyecto debe llenarse y entregarse a la oficina que suscribe (Subsecretaría de Apoyo Municipal de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial), a más tardar el **viernes 25 de marzo del 2022**. Dicha ficha puede ser entregada y solicitada por canales digitales al correo construccionemunicipales@lmd.gob.do.

Para acompañamiento en el proceso de llenado comuníquese con nosotros vía WhatsApp al siguiente número de teléfono: 849-455-6521, o por teléfono al 809-533-3686 Extensión 5001/170.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy atentamente,

Ing. Valentín Santos García
Subsecretario
Subsecretaría de Apoyo Municipal de Obras Públicas,
Planeamiento y Ordenamiento Territorial

PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DE COMPETENCIAS MUNICIPALES

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS (ACERAS Y CONTENES)

Llenar la ficha desde el lugar, en presencia de representantes de la junta de vecinos y el Concejo de Regidores. La finalidad es ayudarle a presentar la propuesta de “Construcción de Aceras y Contenes” de forma organizada ajustándola a unos estándares de contenido mínimo que permitan ver su viabilidad.

Para asistencia comuníquese con nosotros vía WhatsApp al siguiente número de teléfono: 849-455-6521, o por teléfono al 809-533-3686 Extensión 5001/170.

Nota: En el marco de este programa solo se contempla la construcción nueva de aceras y contenes, todas las obras de reparación, mejora y obras complementarias como badenes, imbormales, etc., corren a cuenta del gobierno local.

1- ASPECTOS GENERALES

NOTA: Para la formulación de los presupuestos de aceras y contenes se estima que su gobierno local podría construir **876.90metros** de aceras y contenes en conjunto. Dicho estimado se obtiene partiendo del monto otorgado a su territorio y el precio unitario de construcción de aceras y contenes.

1) UBICACIÓN DEL PROYECTO

PROVINCIA: AZUA

MUNICIPIO: PUEBLO VIEJO

DISTRITO MUNICIPAL: -

BARRIO Y/O SECTOR:

BARRIO NUEVO DEL MUNICIPIO PUEBLO VIEJO
--

2) UNIDAD EJECUTORA(Marque con una X)

- a. Gobierno Local
- b. Liga Municipal Dominicana

2- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (Marque con una X)

2.1. Datos técnicos

Los datos requeridos en este numeral son para fines estadísticos. En el marco de este programa solo se contempla la construcción nueva de aceras y contenes, todas las obras de reparación, mejora y obras complementarias como badenes, imbornales, etc., corren con fondos del gobierno local.

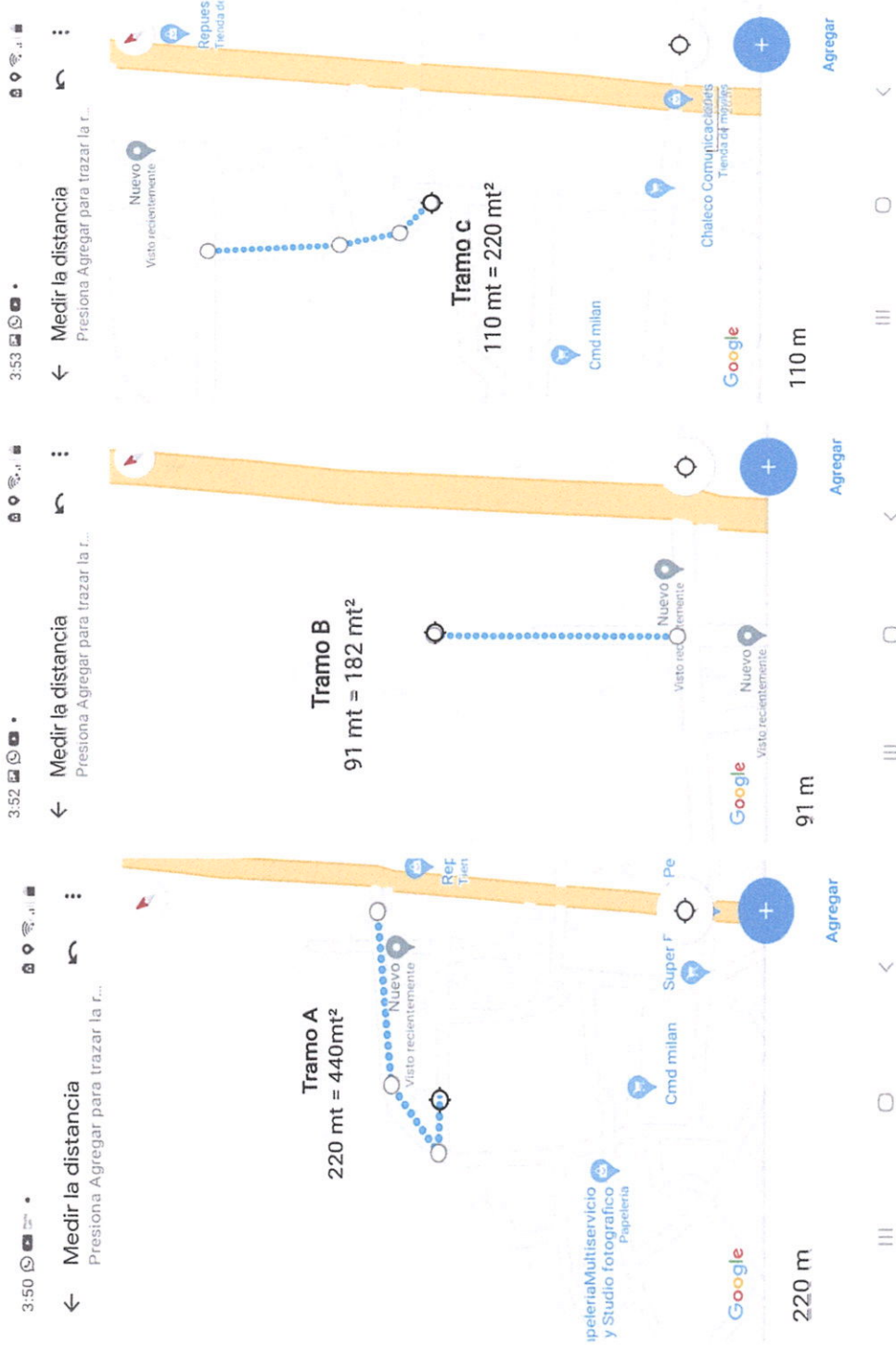
- a. Construcción de aceras y contenes:
- b. Incluye demoliciones de tramos:
- c. Incluye badenes:
- d. Otros: _____

2.2. Nombre, tramos, longitud , ancho y datos georreferenciales de las aceras a intervenir

Tomeen su celular la localización de cada inicio y fin, de cada uno de los tramos, y proceda a tabular las georreferencias. Puede auxiliarse de Google Maps.

TRAMOS	NOMBRE DE LA CALLE	INICIO		FINAL		ANCHO DE LA CALLE (m)	LONGITUD DE ACERAS (m)	TOTAL DE ACERAS (sumar ambos lados) (m ²)	TOTAL DE CONTENES (sumar ambos lados) (m)
		LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD				
Tramo A	PROYECTO A	18.4052311	-70.7651137	18.405541	-70.7666379		220 m	440 m ²	440 m ²
Tramo B	PROYECTO B	18.4054455	-70.7654755	18.4061728	-70.7649447		91 m	182 m ²	182 m ²
Tramo C	PROYECTO C	18.4052696	-70.7661360	18.405284	-70.7665524		110 m	220 m ²	220 m ²
Tramo D									

TRAMOS :



2.2 Entorno inmediato (Edificaciones existentes): Viviendas: Escuelas: Comercio:
Cuartel Policial: Iglesias: Parques: Canchas y/o Play: Otros:

3- REFERENCIAS DEL SITIO
COORDINADA INICIO PROYECTO 14.4052311; -70.7651137
Barrio Nuevo, Municipio de Pueblo Viejo

Fotografias de las calles a intervenir donde se construirá aceras y/o contenes.





Valida y aprueba los datos suministrados,



Firma y sello

Alcaldía de Pueblo Viejo, Azua

PUEBLO VIEJO



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

"Trabajando al servicio de la Municipalidad"
Gestión 2020 - 2024

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

REQUERIMIENTO: División Administrativa y Financiera

Fecha: Lunes 11 de abril del año 2022

Yo, César Antonio Paula, en mi calidad de Tesorero Municipal del Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo.

CERTIFICACION

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2022, equivalente al 20% para dar inicio al proyecto de Construcción de Aceras y Contenes, recibido por la Liga Municipal Dcminicana y hace reserva de la cuota de compromiso, para el período y dar inicio al proyecto que se especifica a continuación:

CBS	DESCRIPCION	OBJETO	VALOR
25100000	CONSTRUCCION DE 876.90 METROS DE ACERAS Y CONTENES EN EL BARRIO NUEVO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	272401 – Infraestructura Terrestre y obras anexas	RD\$ 705,250.52

PRESUPUESTO : SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **COMPARACION DE PRECIOS**.

Y para que conste, firmo la presente ~~certificación~~ **certificación**

CÉSAR ANTONIO PAULA
Tesorero Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

No. EXPEDIENTE	AMPV-CCCCP-2022-0001
No. DOCUMENTO	01

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: AMPV-CCCCP-2022-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DE 876.90 METROS ACERAS Y CONTENES, en el Barrio Nuevo del municipio de Pueblo Viejo.**

Los interesados en retirar las el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a **Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo, ubicado en la Calle Jacinto de la Concha no. 2, Centro Cuidad, Municipio de Pueblo Viejo, prov. Azua** en el horario de 9:00 am a 11:00 am de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.ayuntamientopuebloviejo.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **Martes 3 de Mayo del año 2022, en el salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo** ubicado en la calle Jacinto de la Concha no. 2, municipio de Pueblo Viejo.

Todos los interesados deberán registrarse en el registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas


Ing. Victor Figueroa
 Presidente Comité de Compras





SNCC.D.008



No. EXPEDIENTE
AMPV-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
0001

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURÍDICA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO

Página 1 de 1
11 de abril de 2022

Quien suscribe, **Doris García Tejeda**, Dominicana, mayor de edad, soltera, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 010-0023753-5, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Obras para la Construcción 876.90 mts de Aceras y Contenes en el Barrio Nuevo de este municipio de Pueblo Viejo mediante el Procedimiento con Referencia No.AMPV-CCC-CP-2022-0001, para el período comprendido entre **Abril 2022**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **Construcción de 876.90 mts de Aceras y Contenes en el Barrio Nuevo de este municipio de Pueblo Viejo**, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Azua, Municipio de Pueblo Viejo, República Dominicana, a los **once (11)** días del mes de Abril del **2022**.

Doris García Tejeda

(Nombre del Consultor(a) Jurídico(a))
Consultor(a) Jurídico(a)



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

"Trabajando al servicio de la Municipalidad"

Gestión 2020 - 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

Acta No. 01-2022

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO

*Concurso por comparación de Precios de Bienes
Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0001*

Siendo las diez y veinticinco (10:25 am.) horas de la mañana del viernes 1 de abril del año dos mil veintidos (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines revisar y aprobar el Pliego de Condiciones para la apertura del proceso por Comparación de Precios para la Construcción Aceras y Contenes en el sector de del municipio de Pueblo Viejo, la cual procederá a realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas integrado por Ing. Víctor Figueroa Alcalde Municipal, quien lo preside; César Antonio Paula Tesorero y Miembro del Comité de Compras; Doris García T. Consultora Jurídica y Miembro del Comité de Compras, Robert Estepan F. Encargado de la OMPP y Miembro del Comité de Compras y Diana Carolina Lemos Jaquez Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria realizada por el Alcalde Ing. Víctor Figueroa en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

***El único punto** de la agenda de esta reunión que tiene como objetivo la Revisión y Aprobación del Pliego de Condiciones para el proceso de Comparación de Precios para la Aceras y Contenes en el Barrio Nuevo del municipio de Pueblo Viejo, por Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0001.*

Para este procedimiento el monto consignado para la obra de Dos Millones de Pesos y cumpliendo con lo establecido en los umbrales para el año 2022 publicado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como también del Reglamento de aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas, en su artículo 46 que lo relativo a la Comparación de Precios.

Este Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento de Pueblo Viejo aprueba los siguientes pasos:

***Iero.** Las documentaciones anexas para los oferentes, tal como se describen en la Ley no. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, El Reglamento de Aplicación No. 543-12 y los documentos estándar publicados por la Dirección de Contrataciones Públicas.*